

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

FECHA: 22/5/14

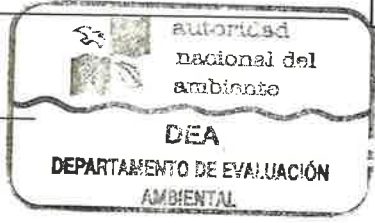
NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR:

ACTIVO INACTIVO

<u>Gene A. Chang Marin</u>	<u>IRC-075-01</u>	☒	☐
<u>Alfonso Batista</u>	<u>IRC-068-09</u>	☒	☐
_____	_____	☐	☐
_____	_____	☐	☐
_____	_____	☐	☐

RECIBIDO 06 JUN 2014

REVISADO: Alfonso Dias



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
SEÑOR PROMOTOR / CONSULTOR

PROYECTO: The Manhattan
PROMOTOR: Lanstonfalk Enterprises, S.A.
CATEGORÍA: I
FECHA DE ENTRADA: _____
FECHA DE REVISIÓN: 22/5/14
REALIZADO POR (CONSULTOR): Don Chang, Alvin Batista

En sus Estudios de Impacto Ambiental no deben faltar los siguientes documentos.

	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR EL EIA	SI	NO	Observación
1-	SOLICITUD NOTARIADA DE EVALUACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN PAPEL SIMPLE, 8 1/2 X 13 o 14, HABILITADO CON B/. 8.00 EN TIMBRES	✓		
2-	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
3-	ORIGINAL Y COPIA EN DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
4-	NÚMERO DE CONSULTORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL EIA	✓		
5-	COPIA DE CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
6-	COPIA DE CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL APODERADO DEL PROYECTO (SÓLO DE PRESENTARSE EL CASO)	✓		
7-	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA) CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES	✓		
8-	TODO AQUEL DOCUMENTO QUE AYUDE A UNA MEJOR COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO	✓		
9-	COPIAS DE PLANOS DEL PROYECTO (PLANTA ARQUITECTÓNICA, VISTA GENERAL, OTROS)	✓		
	DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS REQUISITOS MININOS	SI	NO	Observación
11-	DECLARACION JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I)	✓		
12-	CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO	✓		RECIBIDO 06 JUN 2014
13-	ENCUESTAS / ENTREVISTAS, CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS)	✓		
14-	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
15-	FIRMA DE LOS CONSULTORES RESPONSABLES AUTENTICADA-NOTARIADA, REGISTRADOS Y ACTIVOS EN LA ANAM	✓		
16-	MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL Y GEOGRÁFICA	✓		
17-	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR ANAM	✓		
18-	CONTENIDOS MINIMOS (CANTIDAD)	✓		

DOCUMENTOS: 2, 3, 4, 5, 6 Y 11

Los originales de éstos documentos deben traerse en un sobre aparte, no adjunto al estudio.
Al Estudio sólo deben adjuntarse las copias.

[Signature]
Presentado por: (USUARIO)

[Signature]
Recibido por: (ANAM)

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO: The Manhattan
 PROMOTOR: Lawton & Enterprises, S.A.
 N° DE EXPEDIENTE: _____
 FECHA DE ENTRADA: _____
 FECHA DE REVISIÓN: 22/5/14
 REALIZADO POR: Don Chang, Alvin Batista

		SI	NO	OBSERVACION
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Pagina Web; e) Nombre y registro del Consultor.	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	✓		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		RECIBIDO 06 JUN 2014
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.	✓		
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		

5.7.2	Líquidos	✓		
5.7.3	Gaseosos	✓		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓		
6.3	Caracterización del suelo	✓		
6.3.1	La descripción del uso del suelo	✓		
6.3.2.	Deslinde de la propiedad	✓		
6.4	Topografía	✓		
6.6	Hidrología	✓		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
6.7	Calidad de aire	✓		
6.7.1	Ruido	✓		
6.7.2	Olores	✓		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	✓		
7.1	Características de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Características de la Fauna	✓		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana, encuestas, entrevistas o volantes) y encuestas / entrevistas, con sus respectivas evidencias (fotografías)	✓		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		
8.5	Descripción del paisaje	✓		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	✓		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	✓		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	✓		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	✓		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	✓		
10.11	Costos de la Gestión Ambiental	✓		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA(S) FIRMA(S) RESPONSABILIDADES	✓		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		
12.2	Número de registro de consultor(es)	✓		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓		
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		

RECIBIDO 06 JUN 2014



Adicional hay que verificar si cumple con los artículos: 26, 29, 38, 39, 41, 60 y 83.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Ventanilla Única
Verificación de Coordenadas

Proyecto THE MANHATTAN _____

Categoría I _____

Expediente _____

Provincia PANAMA _____ Distrito PANAMA _____ Corregimiento SAN FRANCISCO_

Fecha 6/6/14 _____

Evaluador _____

Datos Adjuntos MAPA Y INFORME TECNICO _____

EL MAPA SE ADMITE YA QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA ANAM

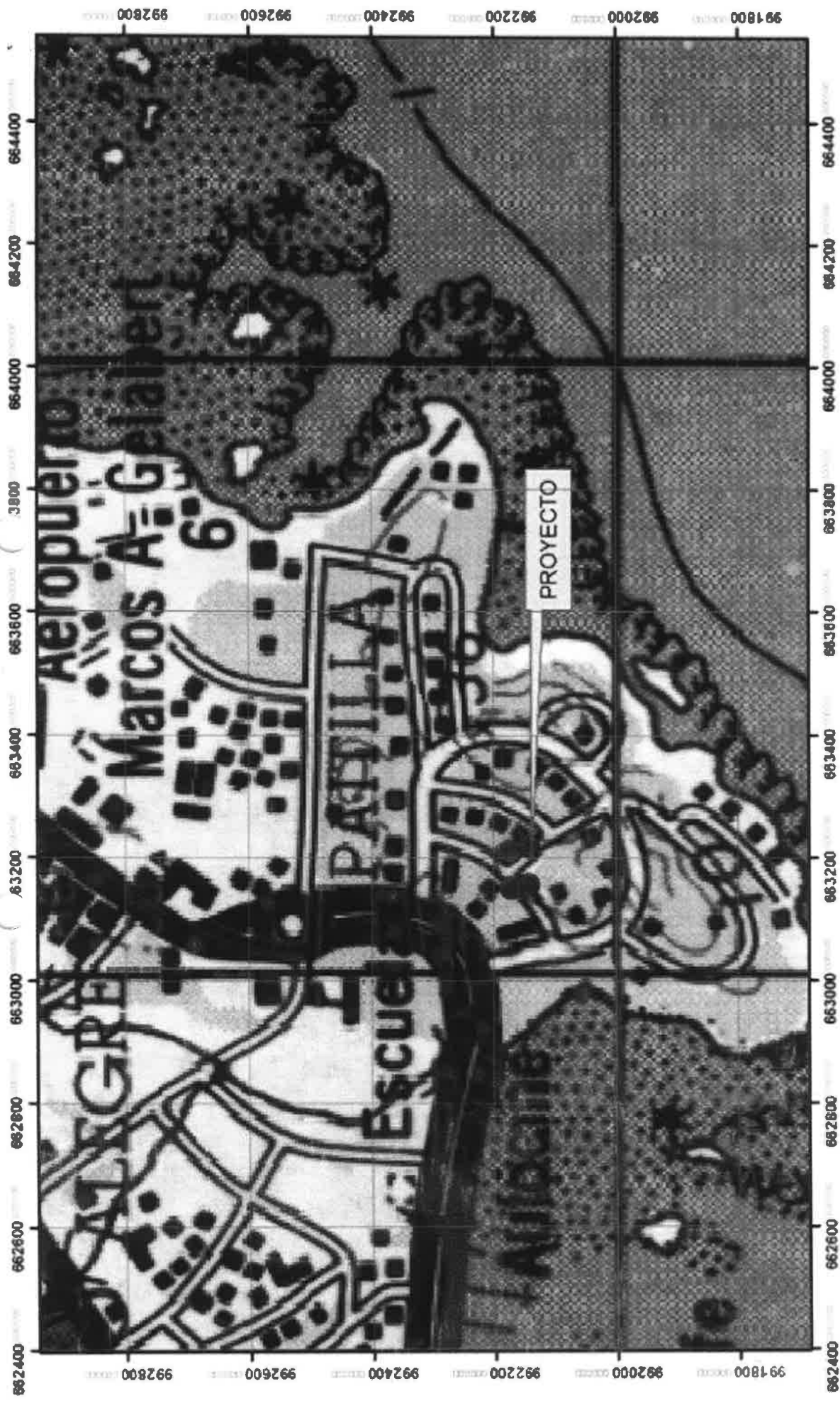
Observaciones EL PROYECTO ESTA LOCALIZADO EN EL CORREG. DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA, EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE NINGUN PARQUE O RESERVA NACIONAL _____

Procesado FABIO LOPEZ

Fecha de Entrega 6/6/14 _____

RECIBIDO 06 JUN 2014





AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

SIMBOLOS

● Coordenadas del Proyecto

— LIMITE DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL



INTE MANHATTAN

MANHATTAN PLANNING



ESCALA 1: 10,000

Proyecto: Desarrollo de Mercado 2000
 Para la Provincia de Mendoza, Argentina
 Elaborado por: INEA, 1997
 Escala: 1:10,000



15
Quelide

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
ACLARACION COMPLEMENTARIA**

Curundú 18 de junio de 2014
ARAPM-AC-792-14

**Señora
IVONNE MARIE MAMANI CASTILLO.
REPRESENTANTE LEGAL
LAWTONFALK ENTERPRISE, S.A.
E. S. M.**

Estimada Señora:

En atención a su solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, para el proyecto "THE MANHATTAN", a desarrollarse en el corregimiento de San Francisco, tenemos a bien solicitarle:

- El EsIA en su contenido no indica o presenta los rangos de importancia que dan como resultado de acuerdo a la sumatoria de la formula la importancia de los impactos sobre todos negativos.
- El EsIA no presenta en su contenido las evidencias de las encuestas sobre la percepción que tiene la comunidad respecto al proyecto.

En este sentido, queremos informarle que transcurrido 15 días hábiles del recibido de esta nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomara la decisión correspondiente.

Atentamente,

**Lic. Victoria Tejada Lezcano
Administradora Regional Metropolitana (Encargada.)**



Pdo. Ravelle M.

24-VI-2014

11:20 am.

CL
CL/JA/FM

"Dejando huellas para un mejor ambiente"



LICENCIADA, VICTORIA TEJADA ADMINISTRADORA REGIONAL, ANAM, PANAMA METROPOLITANA.

Yo, Licda. Rita Changmarín C., Abogada en Ejercicio, Apoderada especial de la empresa LAWTONFALK ENTERPRISES, S.A, promotora del proyecto "THE MANHATTAN", ubicado en calle 53 E de Paitilla, Ciudad Capital, me doy por notificada de la solicitud de aclaración emanada de su Despacho, referente a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del citado proyecto.

Panamá, a la fecha de su presentación.


LIC. RITA CHANGMARIN C.

APODERADA ESPECIAL

LAWTONFALK ENTERPRISES, S.A



Yo AGUSTIN PITY AROSEMENA Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá 24 JUN 2014
 TESTIGO
 TESTIGO
AGUSTIN PITY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente

RECIBIDO 24 JUN 2014





Curundú 17 de julio de 2014.
ARAPM - AC - 920 -14.

Estimada Señora:

- El EsIA en su contenido en nota dirigida al Lic. Carlos Pérez H., Honorable Representante del Corregimiento de San Francisco, por parte de la consultoría, primer párrafo de la nota, página N° 52, se le informa al mismo que el edificio constara de **23 apartamentos**. Aclarar, corregir y enviar evidencias de envió.
- El EsIA no describe número de apartamentos por nivel y distribución interna; recámaras, cuartos de empleada, estudio, etc.

Atentamente,



Mgter. Marcos Salabarría
Administrador Regional Metropolitana.



MS/JA/FM

"Dejando huellas para un mejor ambiente"

Sub Chaf.
23/7/2014

oAUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Informe del expediente No 238-2014 correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, Denominado THE MANHATTAN

I. Datos Generales

Nombre del Proyecto: The Manhattan

Promotor: LAWTONFALK ENTERPRISES, S.A.

Ubicación: Corregimiento de San Francisco (Punta Paitilla), Distrito y provincia de Panamá

Representante Legal: IVONNE MARIE MAMANI CASTILLO

- El proyecto fue presentado el 6 de junio de 2014 para la construcción de una torre de 27 niveles y estacionamientos.
- El proyecto se desarrolla en la Finca N° 35213 CODIGO: 8708 DOCUMENTO: 2465128, superficie del Lote: **1,582M2 Y22DC2**, ubicado en calle 53 A Este de Punta Paitilla, Corregimiento de San Francisco.
- La zonificación presentada para este estudio es **RM-2** aprobada para este sector de San Francisco, según la Certificación N° 575-2013 de 29 de noviembre de 2013, del MIVIOT (Residencial de Alta Densidad permite **1,200 per/has**, en una superficie mínima de **800m²**).
- Se solicitaron dos aclaraciones nota ARAPM-AC-792-14 de 18 de junio de 20014 y nota ARAPM-AC-920-14; Los temas a aclarar fueron:
- Los rangos de importancia para conocer la importancia de los impactos.
- La presentación de las evidencias de las encuestas realizadas.
- Número de departamentos, niveles y distribución interna de las unidades habitacionales para conocer densidad neta.
- En la línea base en lo que corresponde a la Topografía, indica el EsIA; “una topografía ondulada que requerirá de la nivelación del terreno, ya que consta de una pequeña loma de roca compacta la cual será fragmentada con martillo neumático mediante una pala mecánica. Todo el excedente de roca extraído será trasladado fuera del sector de obras. No habrá uso de explosivos.”, sin embargo para la adecuación del terreno, se requerirá el fraccionamiento de la roca a fin de concebir el nivel de terracería requerido, además de las excavaciones necesarias para las bases que cimentaran la estructura. Allí es donde el EsIA, manifiesta incongruencias respecto a la categoría, dado que no se identifican como impactos las **Vibraciones**, enumeradas en el Criterio 1, Acápite C del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de Agosto de 2009.

Recomendación:

- **RECATEGORIZAR.**

FABIO MORALES V.
 Evaluador

LAWTONFALK ENTERPRISES, S.A

Panamá 26 de agosto de 2014.

INGENIERO

MARCOS SALABARRÍA

ADMINISTRADOR REGIONAL ANAM

PANAMA METRO

E.S.D.

Estimado Ingeniero Salabarría:

La presente es portadora de un atento saludo. Me dirijo a ud a través de ésta misiva, con la finalidad de solicitarle muy respetuosamente la devolución del Estudio de Impacto Ambiental Cat I, así como su carpeta complementaria, presentado el pasado 30 de mayo por la empresa Lawtonfalk Enterprises, S.A de generales conocidas.

Sin otro particular, me suscribo de Usted reiterándole nuestras muestras de consideración y respeto.

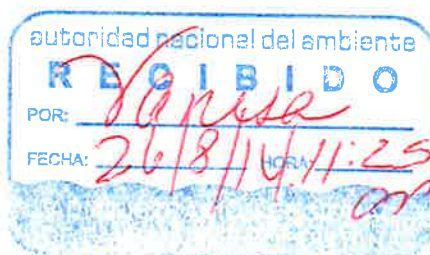


LICDA. RITA CHANGMARIN

APODERADA ESPECIAL

LAWTONFALK ENTERPRISES, S.A

6671-6900.



C2448-14.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Edificio 501, Ave. Ascanio Villalaz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Informe Secretarial

Panamá, 1 de julio de 2025

PROYECTO:	THE MANHATTAN
PROMOTOR:	LAWTONFALK ENTERPRISE, S.A.
CATEGORIA:	I
CONSULTORES AMBIENTALES:	RENE CHAN MARIN (IRC-075-01) ALEXIS BATISTA (IR-068-09)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

Por medio del presente informe informamos que al realizar la revisión del expediente administrativo No. ARAPM-IF-238-2024, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental THE MANHATTAN, se encontró lo siguiente:

- Foja 1. Verificación de consultores ambientales
- Foja 10. Recepción del Estudio de Impacto Ambiental
- Foja 11 y 12. Verificación de los contenidos mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental, categoría I.
- Foja 13 y 14. Verificación de coordenadas con su respectivo mapa.
- Foja 15. Nota ARAPM -AC-792-14 de 18 de junio de 2014, emitida por la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, en donde se solicita información al promotor del proyecto.
- Foja 16. Nota emitida por apoderada legal la Lic. Rita Changmarin para notificarse de Nota ARAPM -AC-792-14.
- Foja 17. Nota ARAPM -AC-920-14 de 17 de julio de 2014, emitida por la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, en donde se solicita información al promotor del proyecto.
- Foja 18. Informe correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental donde se recomienda Recategorizar.
- Foja 19. Nota emitida por la apoderada legal Lic. Rita Changmarin donde solicita la devolución del Estudio de Impacto Ambiental.

Dejando constancia que no existe una foliatura corrida dentro del expediente, el cual será actualizado tal cual como se encuentra en la plataforma PREFASIA.

Preparado por:

 CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

Jhoely Cuevas
Jefa de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental